TRANSCRIPCIÓN PENDIENTE DE CORRECCIÓN.

BORRADOR PREVIO A LA EDICIÓN DEL DIARIO DE SESIONES

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Sesión celebrada el día 2 de octubre de 2014

Orden del día:

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre las actuaciones de prevención, control y erradicación de las infestaciones por pediculosis en los centros escolares de la Comunidad Foral en el presente curso 2014/2015.

(Comienza la sesión a las 16 horas y 35 minutos.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre las actuaciones de prevención, control y erradicación de las infestaciones por pediculosis en los centros escolares de la Comunidad Foral en el presente curso 2014/2015.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Buenas tardes, señorías. Vamos a dar comienzo a esta sesión de la Comisión de Educación con un único punto en el orden del día, que es: “Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre las actuaciones de prevención, control y erradicación de las infestaciones por pediculosis en los centros de la Comunidad Foral de Navarra en el presente curso 2014/2015”.

Damos la bienvenida al señor Consejero una vez más y a su Jefa de Gabinete, la señora Echavarren. Bienvenidos a esta sesión de la Comisión de Educación que, como saben, viene motivada por una petición del grupo parlamentario popular en el Parlamento de Navarra. Le daremos la palabra, en este caso, a la compañera señora Beltrán para que haga la introducción a la misma. Cuando usted quiera, señora Beltrán.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Buenas tardes. Muchas gracias, Presidente. Muchas gracias, también, al señor Consejero y a su Jefa de Gabinete, que le acompaña.

En primer lugar, si me permite el Presidente, a mí me gustaría felicitar al Consejero por la retirada de los veintidós libros de la asignatura Lengua Vasca y Literatura, fundamentalmente por no respetar la realidad institucional de Navarra. Ustedes conocen la preocupación –y viene al caso, por lo que voy a preguntar después–, conocen perfectamente que nuestro partido ha estado muy encima de este tema, con lo cual, nos parece un motivo de felicitación el hecho de que la inspección haya actuado y se haya hecho el control adecuado de esos libros de texto.

¿Por qué digo esto? Lo digo…

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Señora Beltrán, le rogaré que nos centremos en el punto del orden del día que tenemos, que es sobre las infestaciones por pediculosis. Muchas gracias.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Señor Presidente, no tengo ningún ánimo, de verdad, de caldear el ambiente, pero quería decir que he oído, a lo largo de estos días, mucha ridiculización de esta convocatoria que hoy nos reúne aquí, es decir, esta petición por parte del grupo popular con respecto a la asistencia hoy, aquí, del Consejero a este respecto. Fundamentalmente, se centraba en que, al grupo popular, parece ser que solo le importan estas cosas. Pues no, nos importa esto y más cosas, como acabo de decir. Por eso, había hecho esa introducción inicial.

En cualquier caso, lo que hemos solicitado hoy del Consejero es que nos explique la situación de –llamémoslo como usted considere– la infestación, epidemia, pero sí que es cierto que han aumentado y que persisten las infestaciones por pediculosis en los centros escolares con mucha más virulencia y que duran muchísimo más tiempo de lo que lo hacían anteriormente.

Nos gustaría conocer, por parte de su departamento, si se va a actuar de alguna forma, pero por dos causas: primero, porque esto no es una petición del Partido Popular, sino que nos lo han hecho llegar muchas familias que están preocupadas por este asunto, primero por el coste que tienen los productos para las familias y la difícil erradicación de la pediculosis.

Por lo tanto, esperamos su aportación a este respecto para ver si podemos llegar a alguna conclusión y alguna medida que tome el departamento, aparte de las que ya tenemos conocimiento que está tomando. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias a usted, señora Beltrán. Señor Consejero, cuando usted quiera, tiene la palabra.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Iribas Sánchez de Boado): Bien, muchas gracias. Efectivamente, comparezco en esta Comisión a petición de la señora Zarranz –a la cual expreso mis mejores deseos porque

sé que está ausente por razones particulares–, debidamente excusada y sustituida, a fin de informar en relación con toda esta cuestión de pediculosis en los centros escolares de la comunidad en el actual curso 2014-2015.

Voy a referirme a un tema que, evidentemente, pertenece al campo sociosanitario, si bien puede afectar y, de hecho, afecta al ámbito escolar como lo hacen otra serie de afecciones de salud quedándose en el conjunto de la sociedad –por ejemplo, una epidemia gripal o un ocasional virus gastrointestinal–, pueden encontrar campo especial de desarrollo, también, en un aula o un espacio de encuentro o de relación interpersonal y, por lo tanto, propicio a contagios o a difusiones.

Desde luego, por lo que al departamento corresponde, no tenemos conocimiento ni de que haya aumentado, en este curso, la pediculosis ni de que sea de mayor duración. Sí que sabemos, tradicionalmente, que efectivamente, la erradicación no es un proceso simple, sino que tiene, lógicamente, algún quehacer que otro.

Les mencionaba como ejemplos la epidemia gripal que cada año suele afectar al conjunto de la población, pero todos debemos recordar que las campañas antigripales señalan a determinados colectivos, por ejemplo al profesorado o a determinados grupos de alumnos, los que están afectados por problemas crónicos, como una población de riesgo con recomendación vacunal.

En primer lugar, lo que hay en este ámbito –y me refiero, ya, a lo que ha sido sometido a mi comparecencia– es una coordinación permanente, todos los años, entre el Departamento de Salud y el Departamento de Educación, entre los centros escolares y el Departamento o de Educación o incluso entre los centros escolares y el Departamento de Salud a través de distintos centros de salud, médicos pediatras o incluso la Red de Farmacias, como luego diré, u otro tipo de establecimientos donde hay productos de otra índole, no farmacéuticos.

Lo primero que hacemos es, lógicamente, prestar, desde inicio, la mayor información posible, bien sea de oficio o a instancia de parte. Esa

información a centros y profesorado y a familias y alumnado se produce tanto desde el ámbito de Salud como –insisto– desde el ámbito de Educación, y está claro que los centros y el profesorado tienen asimilado y protocolizado el comportamiento ante esta afectación que se da en mayor medida en las edades más tempranas.

La información de nuestro departamento se basa, lógicamente –puesto que precisamente son los expertos en la materia–, en aquello que nos proporciona el Instituto de Salud Pública, dependiente del Departamento de Salud. Tiene en su propia web un enlace específico que te lleva a la cuestión de la pediculosis concreta y viene a reforzar y a complementar la información y actuación que los centros tienen prevista en estos casos y que se ofrece cada año en virtud de la colaboración activa entre uno y otro departamento.

Reseñarles también que, además de la información escrita o telemática de Salud, a lo largo de este curso, incluso antes de que empezase, hemos provisto de información por vía digital, tanto a través del boletín digital del departamento como de las redes sociales y de enlaces en la web en ambas lenguas, y lo que hacemos es señalar, en esa información, las medidas de aplicación dadas las características relacionales de los alumnos y alumnas que, evidentemente, tienen como destinatarias principales a las familias y que consisten en el planteamiento de una revisión inicial, de la revisión periódica, de la revisión sistemática, incluso semanal, por parte de las familias –cuando hay afecciones, hay que mirarlo con mucha más persistencia–, el aviso rápido por parte del tutor o al tutor del aula si se detecta la presencia y luego, criterios claros de pura prevención: pelos recogidos, evitar el intercambio de objetos en contacto con la cabeza, etcétera.

Como la propia información de Salud Pública señala, es necesaria la colaboración de todos los miembros de la comunidad escolar para establecer las medidas que controlen la pediculosis y, evidentemente, cuando un problema de este tipo se detecta en el aula o en el centro, hay una cadena informativa de aviso a las familias del alumnado en la que se les comunica el hecho, se les dice que procedan a revisar con especial cuidado el cuero cabelludo y la piel de sus hijos e hijas y la adopción de las medidas o

remedios, a veces de venta en farmacias, otros en otros establecimientos, ya sea con productos farmacéuticos, ya sea con productos naturales o caseros. Y la verdad es que toda esta red de proveedores llevan a cabo una labor de colaboración y de información muy eficaz.

Con la información se suelen expresar algunas realidades que creo que es importante subrayar y que mejoran la aceptación de esa circunstancia. Evidentemente, no debe considerarse en absoluto vergonzoso el sufrir una afectación de pediculosis ya que no tiene nada que ver necesariamente con falta de higiene, se puede producir en cualquier caso y, a partir de ahí, hay un enorme elenco de descripciones de qué son, qué tipo de parásitos, en qué medio se desarrollan, cuáles son sus características, sus posibilidades de supervivencia, etcétera. Todo esto se ofrece también de oficio o a instancia de parte desde el propio ámbito de Salud.

En conclusión, señalaré que, si bien no está en nuestra mano –al menos, no en mano, desde luego, del Departamento de Educación– el poder garantizar la eliminación de la pediculosis, sí estoy convencido de que la comunidad educativa –y en concreto, tanto los profesionales de infantil como los de primaria, donde más se puede producir esta situación por razones de contacto de los alumnos y alumnas– es bastante eficaz en la actuación puntual ante los casos que se producen y también lo son los otros profesionales que he mencionado que actúan con celeridad y con buen criterio ante el menor síntoma de esta cuestión.

En principio, salvo que tengan alguna duda, nada más y quedo a su disposición.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señor Consejero. Señora Beltrán, cuando quiera, puede volver a tomar la palabra.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Gracias, Presidente. Gracias al señor Consejero por su información.

Efectivamente, ya conocemos, señor Consejero, las actuaciones de información por parte tanto del Departamento de Educación como por parte del Departamento de Salud, pero, hombre, si hemos solicitado esta

comparecencia es fundamentalmente por ver si había alguna forma o fórmula para ir algo más allá de esta información que ya se conoce y que se lleva muchos años poniendo en marcha. Es decir, con esta información no es suficiente, sigue el contagio permanente entre los alumnos y alumnas en edades escolares tempranas, como usted ha dicho.

El contagio sigue y yo creo que tendríamos que buscar algún método para intentar evitar ese contagio, no solamente con la información. Yo, lógicamente, no le puedo decir cuál tiene que ser la fórmula porque la desconozco, pero sí que tenemos conocimiento porque nos hemos molestado en preguntar a muchos centros escolares y sí que han visto, ellos, un aumento considerable, desde los últimos años, fundamentalmente, en que los niños se van del colegio con la pediculosis en verano y vuelven con lo mismo. Por lo tanto, ya es algo prácticamente constante.

Lo que le quería decir es, fundamentalmente, si han pensado en alguna otra fórmula además de la información, es decir, un poco más allá. Por ejemplo, usted tiene conocimiento seguro de lo costosos que son esos tratamientos, que ya cada familia prácticamente tiene que hacerlos como algo habitual una vez al mes y que suponen, como mínimo, veinte euros cada coste del tratamiento. Dependiendo, ya, del número de hijos que tenga, hay que multiplicar.

Me gustaría preguntarle, señor Consejero, si se puede estudiar alguna fórmula de subvención para las familias con menos recursos y que tengan que verse abocadas a utilizar estos tratamientos para evitar el contagio de sus hijos, alguna fórmula que les pueda hacer más llevadera… si no hay otra forma de erradicarlo simplemente con la información.

Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias a usted, señora Beltrán. Abriríamos turno de portavoces. Por parte de Unión del Pueblo Navarro, señora González.

SRA. GONZÁLEZ GARCÍA: Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señorías.

Por nuestra parte, simplemente, nos damos por satisfechos con la información dada por el Consejero en este tema. Y sin más, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias a usted, señora González. Por parte del Partido Socialista, señor Rascón.

SR. RASCÓN MACÍAS: Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señorías. Buenas tardes y bienvenido señor Iribas y su Jefa de Gabinete.

Por nuestra parte, agradezco la información que se nos ha trasmitido y le deseo un éxito importante en esta lucha contra los piojos, que yo creo que es un tema fundamental. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señor Rascón. Por parte de Bildu, señora Aranoa.

SRA. ARANOA ASTIGARRAGA: Eskerrik asko. Muchas gracias al señor Consejero por sus explicaciones, por supuesto.

Como docente –hay más docentes aquí–, me imagino que todos sabéis que los centros educativos tienen unos protocolos de actuación establecidos y bien definidos para combatir la pediculosis y muy eficaces, me consta. Eso, como primer punto.

En segundo lugar, la verdad es que me parece una falta de respeto a esos mismos centros, al alumnado, al profesorado, a las APYMAS y a la ciudadanía en general que hoy, aquí, esta tarde, estemos reunidos la Comisión de Educación del Parlamento de Navarra y el Consejero de Educación del Gobierno de Navarra para hablar de piojos como si no hubiese muchos, muchísimos y muy profundos problemas en… (Murmullos)

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Señora Beltrán, por favor, guardemos silencio.

SRA. ARANOA ASTIGARRAGA: Problemas a los que debemos dar respuesta entre todas y entre todos.

Por lo tanto, pediría a las señoras y señores Parlamentarios un poco más de seriedad, menos frivolidad, a la hora de solicitar comparecencias ya que pienso que la preocupación del Partido Popular por los piojos –preocupación muy respetable– podía haberse solucionado a través de una pregunta escrita, sin necesidad de movilizar tanta gente.

Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora Aranoa. Por parte de Aralar /Na-Bai, señora Pérez.

SRA. PÉREZ IRAZABAL (1): Arratsalde on. Egia erran, informazioa baldin bazen, nire lehenbiziko asmoa zen informazio hori eskertzea eta besterik ez. Baina aditutakoaren ondoren, ezagutzen nauzuenez, badakizue ezin naizela isilik egon.

Badakit PP alderdiak gero ez duela txandarik, baina igual hemendik kanpo, eta eskertuko nuke jakitea zein den harremana edo lotura testu liburuen eta zorrien artean, ez dudalako ulertu. Segur aski, informazioren falta dudalako izanen da.

Aranoa andereak aipatu du irakasle bezala, ni, irakasleaz gain, ama ere banaiz, aunitzetan tokitu zait begiratzea ea nire semeek zorriak ote zituzten, eta inoiz ez dut begiratu ea, zorria izateaz gain, ikurrina edo espainola edo frantsesa eramaten ote zuten gainean, inoiz ez. Hemendik aurrera luparekin begiratuko dut ea zerbait daramaten gainean.

Eskertuko nuke jakitea ea plan hau ikuskarien plan estrategikoan sartuko ote den. Hori ulertu dut nik gaur.

Begirune osoz, inoiz ez dut kuestionatu, ez dut eztabaidan jarri zein den gaia, oso ongi iruditzen zait ekartzea, zuei iruditzen bazaizue hori dela gaia, hagitz ongi. Harritzen nauena da gero zuek kuestionatzea hizkuntza propioa honat ekartzea. Badirudi lehentasunak eta lehentasunak direla. Guri ere familia aunitzek erraten digute zeintzuk diren beraien kezkak.

Nik pentsatzen dut gai hau ikastetxeen autonomia barrenean dagoela eta hagitz ongi kudeatzen dela. Benetan ikastetxean tokatu zaidanean, inoiz ez

diogu notifikatu ez Hezkuntza Departamentuari ez Osasun Departamentuari ere. Beraz, ez dakit oso ongi nola kudeatu behar duzuen hortik. Eskapatzen zait hori ere.

Akaso, bekak eskatzen ari bagara zorriak kentzeko lan horretan, PPri oroitarazi nahiko nioke badirela medikamentu batzuk laguntzatik kanpo gelditu direnak eta askoz ere arruntagoak direnak.

Beraz, nire aldetik gehiagorik ez, zuei bederen ez dizuet erranen, eta bakoitzak hartu behar duen lana har dezala.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora Pérez. Señor Nuin, le toca a usted cerrar el turno de portavoces. Cuando usted quiera.

SR. NUIN MORENO: Muchas gracias, señor Presidente. Agradezco las informaciones del Consejero.

Simplemente, quiero hacer una pregunta: a nosotros no nos han llegado estas informaciones de las que hablaba la portavoz del Partido Popular, pero su intervención ha sido muy concluyente, en el sentido de que entendía que se estaba produciendo un aumento de los casos, situación de contagio permanente, gravedad, etcétera.

Yo lo que quisiera es que confirme o que desmienta, con los datos que tienen la Consejería y el Gobierno, esta situación. Nosotros creemos que esto no se está produciendo, no nos llega ninguna información de esto, pero, bueno, creo que es el momento de que el Gobierno, con los datos y la información de que dispone, lo aclare.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señor Nuin. Señor Consejero, para responder a algunas de las cuestiones que han planteado.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Iribas Sánchez de Boado): Voy a intentar responder a todas las que se han planteado en relación con el tema de la comparecencia.

En principio, señor Nuin, la verdad es que nosotros no tenemos ninguna noticia de que se haya producido un incremento cuantitativo o cualitativo noticiable. La verdad es que llevamos muy poco curso, por otra parte, empezó hace cuatro días.

Ya, antes de empezar el curso, lo que sí hicimos –y, además, lo hicimos porque entendimos que se había suscitado un interés, concretamente en el grupo parlamentario popular, a través de una iniciativa que creo que fue una pregunta escrita– fue trasladar expresamente, a través de todas las vías que, entendíamos, podían dejar claro que estábamos haciendo lo máximo que se podía siempre y esta vez, desde luego, también, por decirlo de alguna manera, utilizar todo tipo de vías que sirvieran para que quedase garantizado, si es que cabía la más mínima duda, que por lo que al Departamento de Educación en coordinación con el de Salud compete, se estaban llevando a cabo todas las medidas de difusión.

Porque, claro, la información no es lo importante; lo importante son las medidas que van en la información, pero, sin información, se desconocen las medidas y, por lo tanto, no se pueden aplicar. Es decir, sí que es muy importante la información porque, sin información, no se sabría qué medidas adoptar.

Yo he querido concluir mi primera intervención con un agradecimiento expreso a las comunidades educativas, a los centros, a la eficacia del profesorado y la verdad es que, señora Aranoa, a mí, si la Junta de Portavoces –bueno, se lo decía a ella porque pensaba que permanecía– me convoca, los Consejeros nos sometemos gustosos al control parlamentario, con independencia de nuestro criterio en relación con cualesquiera iniciativas que se planteen y, como yo suelo decir en broma alguna vez, “si tú me dices ven, lo dejo todo”.

La verdad es que un Parlamentario puede querer censurar a otro porque plantea una iniciativa. Desde luego, el que no lo va a hacer es el Consejero, que sí que responderá al fondo de la cuestión, pero no al hecho de que se plantee la iniciativa.

Sí diré que, con respecto, ya, a si los productos farmacéuticos deben ser objeto de que el Sistema Nacional de Salud… de que entren… bueno, yo no sé exactamente cómo funciona aquello… Nosotros, lógicamente, no hay un… Desde Salud, me imagino que, cuanto más baratos sean los medicamentos para los ciudadanos, estarán más satisfechos, siempre que estos sean necesarios. Estaremos encantados de escuchar cualquier propuesta, bien sea del Gobierno central o de cualquier otro, que permita abaratarlos.

En todo caso, yo creo que ha quedado muy claro que, tratándose de un problema de salubridad o sanitario, desde Educación se trabaja con la máxima coordinación y que se ha hecho un esfuerzo. Yo, realmente, les podría dar muchos detalles, lo que pasa es que me parece que son evidentes; basta con que ustedes se metan en el buscador, en nuestras redes sociales, o que se metan en las páginas web.

El lunes pasado, tuvimos un encuentro en relación con el bienestar, la calidad de vida y la escuela y los estilos de salud y la escuela y, por cierto, allí también surgió el tema.

Sinceramente, estamos haciendo yo creo que todo lo que podemos hacer como Departamento de Educación y no me cabe duda de que Salud, también. Es muy difícil –por no decir prácticamente imposible– la prevención salvo que se haga un permanente seguimiento, en cuyo caso te podrías encontrar con que se ha producido un contagio porque son muy frecuentes o pueden serlo en determinados ámbitos –hemos hablado del colegio, pero están las piscinas u otro tipo de elementos– y ahí, lo que hay que tener, realmente, es información y protocolo de cómo actuar y actuar de la manera más rápida y más eficaz.

Hay quien lo hace con remedios farmacéuticos –que su señoría ha dicho que son caros y yo no lo dudo– y hay quien lo hace con remedios naturales, que van desde el uso de vinagre u otros productos al cepillado con lendreras, etcétera.

Nada más. Nos vemos cuando ustedes quieran. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señor Consejero. Señorías, sin más asuntos que tratar y una vez debatido el tema, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 16 horas y 59 minutos.)

TRADUCCIÓN AL CASTELLANO DE LAS INTERVENCIONES EN VASCUENCE:

(1) SRA. PÉREZ IRAZABAL: Buenas tardes. A decir verdad, si había información, mi intención era en primer lugar agradecer dicha información, nada más. Pero después de lo que he escuchado, como me conocen, sabrán que no me puedo quedar callada.

Ya sé que el PP luego no tiene turno, pero igual fuera de aquí pueden hablar, y agradecería saber cuál es la relación o la vinculación que existe entre los libros de texto y los piojos, porque yo no la entiendo. Seguramente será porque me falta información.

La señora Aranoa ha hablado como profesora; yo, además de profesora, soy también madre, y muchas veces me ha tocado mirar si mis hijos tienen piojos, pero nunca he mirado si además de piojos llevan encima una ikurriña o una bandera española; nunca lo he hecho. A partir de ahora, miraré con lupa a ver si llevan algo así encima.

Agradecería conocer si este plan se incluirá en el plan estratégico de inspección. Es lo que he entendido hoy.

Con todo el respeto, nunca he cuestionado, nunca he puesto en duda cuál es el tema; me parece muy bien que lo mencionen; si a ustedes les parece que este es el asunto, pues muy bien. Lo que me sorprende es que luego cuestionen el hecho de traer aquí temas como el de la lengua propia. Parece que hay prioridades y prioridades. A nosotros también muchas familias nos dicen cuáles son sus preocupaciones.

Yo pienso que este tema entra dentro de la autonomía de los centros y que se gestiona muy bien. Ciertamente, cuando me ha tocado en el aula, nunca se lo hemos notificado ni al Departamento de Educación ni al de Sanidad. Por lo tanto, no sé muy bien cómo van ustedes a gestionar el asunto. Eso también se me escapa.

Quizás, si estamos pidiendo becas para ese trabajo de quitar piojos, quisiera recordar al PP que existen algunos medicamentos que ya no están subvencionados y que son mucho más comunes.

Por lo tanto, por mi parte, nada más. Al menos a ustedes no se lo diré, y que cada uno haga su trabajo.